

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA "PENTÁBULO C.L."**

CELEBRADA EL DÍA 1 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Quito, al 1 día del mes de marzo del 2018, en el domicilio de la compañía situado en Iñaquito N 34-1557 y Juan Pablo Sanz, en la ciudad de Quito, a las 10:00, se reúnen los socios de la compañía PENTÁBULO C.L., Mercedes Narcisa Álvaro, propietaria de 100 acciones suscritas y pagadas en su totalidad por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a voto; Ana Mariela Cevallos Arias, propietaria de 100 acciones suscritas y pagadas en su totalidad por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a voto; Katerine Marisol Erazo Segovia, propietaria de 100 acciones suscritas y pagadas en su totalidad por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a voto; y Eva Catalina Valencia Canelos, propietaria de 100 acciones suscritas y pagadas en su totalidad por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a voto.

El capital social de la compañía es de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 400.00), dividido en cuatrocientas acciones por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00), cada participación.

Los socios deciden, por unanimidad, constituirse en Junta General Universal de Socios, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta la Sra. Katerine Erazo, actúa como Secretaria, la Sra. Mariela Cevallos. La Presidenta ordena que por Secretaría se constante el quórum y una vez comprobada la asistencia de los socios que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaría se dé lectura al Orden del Día, cual es:

1. Conocer y aprobar el Informe de la Gerente General de la compañía con respecto al ejercicio 2017.
2. Conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017.
3. Creación del fondo de caja chica
4. Aprobación del Acta

Las socias presentes manifiestan, por unanimidad, estar de acuerdo con el orden del día propuesto, puntos sobre los cuales, declaran estar lo suficientemente informadas. Para tratar estos temas, las socias deciden constituirse en Junta General y declararla como Universal. De inmediato, la Presidenta pide se inicie el análisis de cada uno de los puntos del orden del día previstos para la presente Junta.

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía.

Toma la palabra la Secretaria de la Junta y da lectura al Informe de la Gerente General de la compañía con respecto al año 2017. Luego de algunas intervenciones, los socios aprueban, por unanimidad, el Informe de la Gerencia General de la compañía.

2. Conocimiento del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017.

La Secretaria de la Junta da lectura al Balance y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía e indica que los resultados obtenidos en este período reflejan un nivel de ganancias, lo cual se evidencia en los estados financieros como son el de Estado de Situación Financiera, Estado de Flujo del Efectivo, Estado de evolución Patrimonial Bajo NIIF, en los que constan que los ingresos de la Empresa fueron de \$ 11.091,58, los costos y gastos, de \$9.836,55 obteniendo como resultado del ejercicio una ganancia por \$877,03.

Después de varias deliberaciones, las socias deciden, por unanimidad, aprobar el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

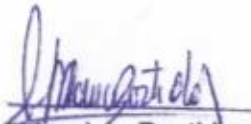
3. Creación del fondo de caja chica

Las socias determinan que es indispensable continuar con el manejo de un fondo de caja chica para los diferentes gastos que demanda la actividad empresarial de Pentábulo, como son compra de suministros de oficina, elaboración de facturas y retenciones y demás documentos y papelería; movilización, reuniones de trabajo con clientes, etc. Para el manejo de dicho fondo y registro de estos gastos es custodio del mismo la Lcda. Mercedes Alvaro.

4. Aprobación del Acta.

Sin haber otro punto de que tratar, la Presidenta concede un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta, la misma que es leída a las socias, quienes la aprueban por unanimidad y sin modificaciones.

Se levanta la sesión a las 13:00.


Mauricio Bastidas

PRESIDENTE


Katherine Erazo S.

GERENTE GENERAL

SOCIA